

que él se reía, para ocultarle bajo ella la persecución de un paisano suyo, precisamente porque era brillante, y alegaron para prender a Iturrigaray (que no aborrecía a los americanos) que había querido quemar el Santuario de Guadalupe con unos cirios de pólvora; así hacen allá todos para que se dejen montar y robar como caballos. El picarón caco de Branciforte le puso por eso acá Guadalupe a su hija; pero luego que volvió a España le mudó el nombre»²³.

En el sentido que tomará el *Manifiesto apologético* de 1821, en el párrafo de marras se inventa un dudoso «guadalupanismo de Estado» sostenido por los arzobispos y virreyes para mantener la dominación sobre la América mexicana y, sobre todo, para arruinar a un paisano tan brillante como él mismo. No hay indicios de que el sermón de 1794, al fin y al cabo una imprudente algarada criollista, haya tenido consecuencias inmediatas sobre la historia nacional y su vida religiosa. El escándalo se perdió tras su instigador, como una serpiente que libra el camino para seguir a su presa en la floresta. Si las cofradías guadalupanas españolas carecían de devotos o si el virrey Branciforte se avergonzó en Madrid del nombre de su hija, ya son lascas de piedra olvidada.

La imagen –no sé si la cuestión– guadalupana reaparecerá violentamente en 1810, contraviniendo, en el pendón del cura Hidalgo, la predicación heterodoxa de Mier. La historia mexicana, recién nacida, le daba la espalda al joven predicador olvidado: era la capa de Juan Diego y no el rostro del apóstol Tomás, el símbolo de la rebelión. Y fray Servando, hijo de políticos y eterno aspirante a abate de corte, contribuyó a la explosión independentista como asesor del virrey Iturrigaray. Vista desde Europa, la insurrección de Hidalgo y Morelos le pareció a Mier desfachatada, inoportuna y cruel. Pero la operación literaria del egotista ya tiene retorno: el sujeto de la tradición guadalupana ya es, *per secula seculorum*, fray Servando Teresa de Mier.

¿Por qué continuó la persecución contra Mier en España? Por la sencilla razón, ignorada a ratos por el memorialista, de que nunca había terminado. La condena final de Servando, una vez cerrado el expediente en la Real Academia de Historia y en el Consejo de Indias, fue la reclusión conventual de dos años en Santander. Y regresaba a España de fraile apóstata y clérigo vago: tan lo sabía que, desde Roma, ansiaba y temía reingresar a la boca del lobo. Que los covachuelos León y Sánchez Tirado le tuvieran inquina por razones extralegales es harto probable. Se le persigue de oficio. Sus enemigos, que según Mier ya habían perdido jurisdicción sobre él,

²³ Ibid., p. 197.

recurrieron como cualquier policía a sus antecedentes penales: «¿Qué medio inventará ahora el infernal covachuelo para echarme de la Corte? Ya se supone: la baraja acostumbrada de los informes reservados de Haro, como si fuese oráculo infalible, y su dicho prueba irrefragable»²⁴.

El fantasma del «masón» Núñez de Haro perseguirá, después de muerto y con saña jesuítica, a fray Servando, poniendo a funcionar a «los venales de la covachuela» pues «los malos se conocen, y [como los demonios, dice Santo Tomás] no se aman, pero concuerdan para hacer mal». Mier reproduce el conventículo de Liliput: un amigo que no le sirve de nada –don Zenón Alonso– contra los covachuelos, ahora sostenidos, por Marquina, alcalde de corte, a quien su víctima presenta como un antiguo abogado distraído, tropellón y brutal, siervo de Godoy que murió linchado a la caída del valido.

Esta vez el conventículo se vuelve concilio: Mier registra, por primera ocasión, una auténtica operación policíaca para prenderlo, pues los covachuelos fabrican «una orden real, que sólo al diablo podía ofrecerse, pues decía que interesaba a la vida y tranquilidad de sus majestades que fray Servando Mier fuese preso en el momento»²⁵.

Y así fue. Leamos el testimonio del doctor: «Rodeado de aquella multitud fui llevado al trote para la cárcel pública. Adentro me desataron, y cuando a la puerta de un calabozo me iban a registrar, advirtiéndome que tenía un papelillo en francés que había quitado a un guardia de Corps, lo rasgué por medio. El alcaide se me echó encima para quitarme el papel, y me reí mucho después cuando lo vi muy pegado a los autos. Era una cartita que leída enseguida era muy buena, y se intitulaba *Carta de un vicario general a una joven convertida*; pero leída no más allá de la mitad de la llana, doblado a lo largo el papel, era una carta indecentísima de un ajo a una col. El ignorante alcaide había creído que era una cosa de Estado o conspiración. [...] Luego me preguntó el alcaide por mi edad, respondiéndome que era de cuarenta años. ‘Muy cuidado ha estado’ –me dijo. De México salí de treinta y dos años, aunque apenas representaba veinticinco. A los cuarenta representaba treinta y dos; pero salí viejo y con canas de aquella prisión. Las de los españoles no son para detener a los hombres como deben ser, sino para matarlos»²⁶.

Al declarar tener cuarenta años a fines de 1803, quien solía ser escrupuloso con las fechas, destierra la duda sobre si nació en 1763 o 1765 a favor de la primera, ofreciéndonos otra entre sus escasas miradas en el espejo de

²⁴ Ibid., p. 199.

²⁵ Ibid., pp. 199-200.

²⁶ Ibid., pp. 201-222.

las memorias: aquel joven, más carismático que atractivo que predicaba entre la élite criolla, se dirigía, no sin vanidad, a una vejez lastrada de sufrimientos.

La detención, como siempre ocurre cuando el fraile se enfrenta a la auto-ridad, tiene su colorido picaresco. ¿A Servando le «siembran», aquel pan-fleto pornográfico los covachuelos, o lo traía consigo? La primera opción forma parte de las proverbiales prácticas de nuestras gendarmerías; la segunda, no me extrañaría.

Mier era un abate del Antiguo Régimen, aquel que el obispo apóstata de Autun, Talleyrand, exaltó como la más divertida de las épocas. Y en plena crónica de aquella detención –que será la más cruel en su vasto expediente carcelario– el eterno indiciado, con motivo del papelillo indecente, se permite traer a cuenta que estando en Valladolid, un prior jerónimo mandó revisar la correspondencia de tres sacerdotes franceses emigrados. Abriendo una carta vio un dibujo que creyó un croquis del puente de Valladolid, presunto secreto militar que los clérigos remitían a su patria. Tras conseguir un lector «inteligente en francés» resultó que «toda la carta se reducía a pedir un braguero, porque el clérigo estaba quebrado, y después de explicar las condiciones que debía tener el braguero, lo dibujaba. Este era el puente del prior de San Jerónimo. La risa y la chacota fue inmensa en Valladolid, y hasta los muchachos daban gritos a los jerónimos sobre el braguero». El braguero era un vendaje que requería el francés para contener una hernia²⁷.

Tras la anécdota Mier volverá a ocuparse de reconstruir aquella situación tan urgente: «Yo no sabía, ni podía imaginar el contenido de la orden real, y respondí que no tenía qué. El quería que a lo menos dijese dónde estaba mi baúl, pues me había cogido la llave...»²⁸. Seguramente Servando ignoraba el contenido exacto de la nueva orden de aprensión, pero desde que salió de Italia ansiaba reanudar tanto como lo temía su guerra con los covachuelos. Absuelto del embrollo de 1794 pero sentenciado a una pena disciplinaria y huido por la raya de Francia, Mier no tenía motivo, esta vez, para quejarse de la injusticia. Como todos los perseguidos se declara inocente; pero como narrador olvida que él mismo ofrece los elementos para considerar, en buen romance, merecida su detención. Pero se pasma –y nosotros con él– ante las proporciones inusuales del operativo de la gendarmería.

Mier había acumulado, al menos desde su salida de España, una cantidad ya apreciable de suspicacias y delitos ante la autoridad. Prófugo reincidente, había desobedecido la clausura ordenada por su Orden en Santander.

²⁷ Ibid., p. 201.

²⁸ Ibid., p. 202.

Para escapar de ella, justamente había acelerado, más allá de la finiquitación canónica del asunto –el famoso y nunca visto breve– su secularización. Antes, había asistido al Concilio de la Iglesia «cismática» francesa, y después, cultivó relaciones con los condenados jansenistas italianos, éstas últimas fácilmente verificables por un recuercito del herético concilio pistoyano, que Mier admitirá traer consigo.

Ello, más el hambre de los papirófagos, le daba ya un expediente digno de una orden real. Tan preocupado debería estar el *timebunt gentes* –la expresión es suya– de Madrid, Marquina, que Mier por primera vez expone la seguridad de sus protectores. Al pobre lego juanino de Quito que le había conseguido el colchón «fueron a prenderlo, y lo tuvieron cuarenta días en un cepo» y hasta a su patria lo acabaron por desterrar.

«Con el atropellamiento del lego», confiesa Servando, «estaban temblando todos los amigos que me habían hecho alguna caridad; pero ni aquél los había mentado, ni menté a ninguno, por más que el juez inquirió. Yo ya suponía que todo era maldad de León, y no debía envolver a ninguno en mi desgracia, ni creo que me obligase el juramento contra la caridad. El juramento no es vínculo de iniquidad. Bien que yo, cuando llegaron las declaraciones, se lo eludí al juez «¿Jura usted?», etc. El supuso con esto el juramento, y yo no. El único amigo mío a quien mortificó, fuera del lego, fue a don Francisco Zea, de quien yo no sé cómo llegó a saber que me conocía. Lo envió a llamar a las diez y media de la noche, y lo tuvo sólo en un camaranchón. Alumbrado con una débil luz hasta la media noche, para intimidarlo, y que descubriera, aunque sólo confesó que me había conocido en París, en casa del embajador de España [José Nicolás de Azara]»²⁹.

¿Qué tenía que ocultar el doctor Zea? ¿Por qué sólo «confesó» cómo había conocido a Mier? Sabemos que el botánico, compañero de correrías de don Celestino Mutis, no estaba en situación de poner a buen recaudo el nombre de Servando. Precisamente entre 1801 y 1808, era director del Jardín Botánico de Madrid, pues se le había prohibido regresar a América por haber conspirado en 1794 con el independentista Nariño. ¿Mier nos estaba tratando de decir que desde comienzos de siglo participaba en planes revolucionarios? ¿O desde la retrospectiva de quince años se inventa un pasado independentista?

Hay que meditar la respuesta. Los amigos americanos y europeos de Mier formaban parte, sin duda, de variadas heterodoxias políticas y religiosas. Pero más allá de su criollismo y de su abominación de España, no hay indicios que en 1803 el fraile tuviera un verdadero pensamiento independen-

²⁹ Ibid., pp. 202-203.